

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y réclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, costarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## La Casa Charra a «Miss Salamanca»



La Casa Charra de Madrid regala a «Miss Salamanca» una valiosa joya. Se trata de un magnífico botón, emblema de la Casa Charra, construido por don José Córdón, en oro, plata y brillantes, que reproduce el fotograbado adjunto, y que además es una obra de verdadero arte, que acredita el gusto y la inspiración del artista señor Córdón

había traído, el mejicano Julio Zinzer, pidió al general que pusiera su firma en el documento de ruta que quedaba así incorporado a la historia de América, como un papel precioso.

En varios automóviles marcharon al palacio presidencial el caudillo y sus acompañantes, el doctor Salvador Calderón Ramírez, el general Horacio Portocarrero y el doctor Pedro J. Zepeda. ¿Cómo narrar el espectáculo conmovedor de la llegada de Sandino a Palacio? No podía avanzar su automóvil ante la apañada muchedumbre que le vitoreaba con los más diti-rámicos estrogos. Todos querían verle de cerca, tocar su ropa, oír sus palabras.

Largo tiempo, cerca de cuatro horas, estuvo el caudillo conferenciando con el Presidente de la República. Bien pronto circuló entre la muchedumbre que Sandino había firmado la paz en blanco, sin imponer condición ninguna, y como condensación de su pensamiento se leyó al pueblo la siguiente declaración, que comprende todo el problema, incluso el de los intereses yanquis creados en Nicaragua durante el periodo de la ocupación: «¿Para qué discutir las bases de paz? Es nuestro deber, como nicaragüenses, establecerla, puesto que todos somos hermanos. No guardo rencor contra los estadounidenses personalmente. Que vengán y trabajen aquí. Sin embargo, como amos nuestros, no los acepto. Envío mis saludos al pueblo de los Estados Unidos».

En el trayecto del aeródromo al palacio se detuvo Sandino en casa de sus padres, para dar un abrazo a la humilde dama que le dió el sér y que hacía siete años que no le veía.

Terminada la guerra, el caudillo militar contra el que nada han podido los Estados Unidos, a pesar de los poderosos medios de guerra que movilizó para exterminarlo, se ha revelado como un magnífico gobernante.

En nueva conferencia con el Presidente Sacasa y los delegados de los partidos conservador y liberal, doctores Crisanto Sacasa y David Stadhagen, les expuso su plan para liquidar la guerra. Nada de pensiones a sus soldados, ni destinos, ni vagancia en las ciudades a título de héroes nacionales. Todo el mundo a trabajar. Las sierras de Jinotega, donde está concentrado el ejército libertador y toda la zona norte de la República estaban despobladas antes de la rebelión y ofrecen posibilidades de colonización y de cultivo. Los soldados han tomado cariño a estas tierras en que tantos sufrimientos y privaciones han soportado. Sandino ha pedido que se repartan estas tierras a sus tropas y así se ha convenido. El ejército será licenciado. Rendirá sus armas el día 20 en el pueblo de San Rafael del Norte y para asegurar la implantación de la paz quedará Sandino con una guardia de cien hombres.

A las doce de la noche se firmó el pacto. Sandino pernoctó en el Palacio presidencial como huésped de honor. En la mañana del día 3 regresó a su serranía. Quiso marchar recatadamente esquivando los desbordamientos del entusiasmo popular. Salió a pie de palacio por una puerta de servicio, volvió a la casa humilde de sus padres y de allí partió al aeródromo en un coche de alquiler.

Y el Presidente de la República liberada ha podido enviar a sus ministros en el extranjero el siguiente telegrama: «Es para mí una gran satisfacción anunciar que por mediación de la cooperación de los dos partidos, políticos de Nicaragua, ayudados por la buena voluntad del general Augusto César Sandino y sus delegados, mi gobierno ha logrado obtener la pacificación del país.» Firmado, Juan Bautista Sacasa, Presidente de Nicaragua.

Termino así la carta relatando esta página soberbia de la historia de América.

AMADEO DE CASTRO  
(Prohibida la reproducción.)

### Asociación Nacional del Magisterio Primario

Al Magisterio

Compañeros: En su Asamblea de Marzo de 1932, la Asociación Nacional del Magisterio Primario acordó adherirse a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros.

Es esta una entidad de carácter puramente profesional alentada por ideales de fraternidad universal y sumida en la gran misión de llevar a las conciencias de todos los ciudadanos del mundo un profundo sentimiento pacifista.

Más de medio millón de educadores mantiene dentro de ella el sagrado estandarte de la paz.

El año pasado, reciente nuestro ingreso, y absorbida nuestra atención por los vitales problemas, todavía vivos a pesar de nuestros esfuerzos, que el cambio de nuestro régimen político nos planteaba, no pudimos colaborar en los trabajos preliminares del Congreso de Luxemburgo.

No obstante, respondiendo a vehementemente requerimientos del Comité Ejecutivo, mandamos un delegado a dicho Congreso en la persona de nuestro presidente.

Y tanto este delegado, como nuestro País, que es más importante, fueron objeto de las más vivas manifestaciones de simpatía por parte de los señores congresistas, como sabéis por haberse hecho público en diversas ocasiones.

También sabéis que España fué elegida para formar parte del Comité Ejecutivo y que se le encargó de la organización del próximo Congreso de la F. I. A. M. que se ha de celebrar en Santander los días 10, 11 y 12 de Agosto del presente año.

Y esto es lo más interesante, debajo de la actitud del Magisterio Nacional no podemos quedar por inertes.

Nosotros no podemos quedar por inertes para evidenciar la magnífica coyuntura de renovación que nuestra Patria está viviendo.

He aquí, para vuestro estudio, el

orden del día, tan-de actualidad, que ha de discutirse en el Congreso:

I. La política de economías escolares contra el porvenir de la Escuela y de la nueva generación.

II. Los medios prácticos de selección de las escuelas de base a las escuelas especiales.

III. La crisis de la educación para la paz y su solución en la situación internacional económica y política actual.

Este orden del día ha sido remitido a los señores presidentes de las Asociaciones Provinciales, pames de Febrero y se nos remitan las conclusiones que se acuerden.

Todo el Magisterio debe colaborar en este trabajo y lo más conveniente sería que en partidos y provincias os reunirais los maestros, sin distinción de asociados y no asociados, pues en el acto de Santander no es solo el prestigio de la Asociación Nacional lo que está en el fiel, sino la personalidad cultural, moral, cívica y profesional de todo el Magisterio del País.

Finalmente hemos de advertiros que tratándose que se trata de una entidad completamente apolítica, la F. I. A. M. prohíbe reglamentariamente a las Asociaciones federadas que recaben el apoyo de sus gobiernos respectivos en lo tocante a las relaciones con ella.

Por lo tanto, la provisión económica del Congreso es de nuestra exclusiva incumbencia, y a tal fin hemos acordado una cuota extraordinaria de una peseta por asociado.

Ni un solo asociado debe dejar de cotizarla.

Ni un solo maestro debe dejar de venir a nuestras filas, a hacer más lucida nuestra representación en el Congreso, y a dar mayor fuerza a esta Asociación nuestra, de tan gloriosa historia en el ámbito de todos los problemas profesionales.

Todos debemos contribuir material y espiritualmente al triunfo de nuestro Congreso en Santander.

Aquí puede estar, queridos compañeros, el punto de partida de nuestra redención colectiva.

Todo el Magisterio debe ponerse en pie y mantener, fija su memoria en las fechas de 10, 11 y 12 de Agosto del año que acaba de empezar.

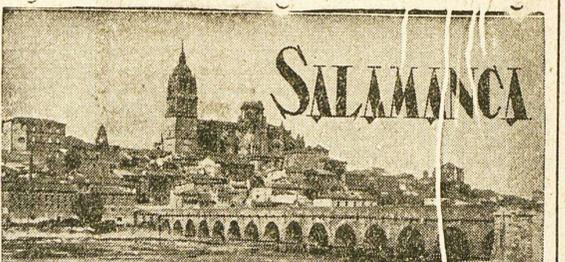
Así lo esperan vuestros compañeros y amigos.

Por la Comisión Permanente.— El presidente, Dionisio Prieto; El tesorerero, Antonio Mampaso; El secretario, Santiago Hernández.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un solo libramiento, a favor de don Federico Ayala y por valor de pesetas 111.783,11.

### «EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



### EMILIA Y LOS CHARROS

Estamos, al lado del teléfono, esperando la llamada de nuestro redactor que nos comunique el fallo en la elección de «Miss España». De madrugada, la redacción de EL ADELANTO es el refugio de los curiosos. Redactores y amigos estamos haciendo cábalas. ¿Qué suerte correrá «Miss Salamanca»?

Allá la dejamos nosotros, hace unos días, en Madrid, en un plan de agasajos y de emociones nuevas, que Emilia García Sánchez disfrutaba por primera vez. Estaba, Emilia, guapisima, verdaderamente hermosa, con su magnífico vestido negro, maquillada, esbelta. Era otra mujer. No parecía la muchachota callada y silenciosa, que acompañamos en el tren. Tenía otro garbo, otra gentileza, otra alegría en sus grandes ojos negros, en cuyo fondo parecía sonreírle la felicidad. — «¡Madrid! ¡Madrid!» — nos decía un poco asustada. — «¿Qué bonito es Madrid! Pero yo quiero volver pronto a Salamanca».

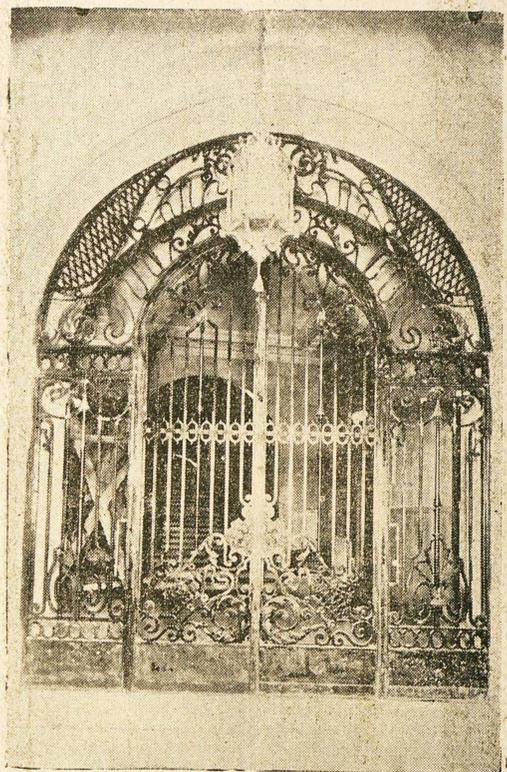
Cuando Emilia apareció con sus compañeras de belleza en el palco del Calderón, el primer teatro que visitaron, los espectadores comenzaron en seguida a hablar de «Miss Salamanca», de «Miss Murcia», de «Miss Andalucía». El nombre de Emilia sonaba con los demás. Y se destacaba por su arrogancia, por su presencia encantadora. La figura de Emilia tuvo un éxito definitivo. ¡Con qué placer se oía el nombre de Salamanca! ¡Y con qué entusiasmo era acogida Emilia por aquella nube entusiasta y ardorosa de salmantinos socios de la Casa Charra. Cuando en el mismo pórtico de la estación, «Miss Salamanca» fué «capturada» y llevada rápidamente al Hotel Nacional, parecía que a aquellos charros de la Casa Charra, les habían llevado algo suyo. No se siente mejor el amor a la tierra que cuando uno vive fuera de ella. Y bien expresivo lo vimos nosotros, encandado en solemnidad aplausos y en arrogantes y orgullosos vivas a Salamanca. Parece que Emilia García Sánchez, además de su espléndida belleza, llevaba, a aquellos buenos paisanos, el alma de la ciudad, que ellos recogían amorosamente.

Para los salmantinos residentes en Madrid, «Miss Salamanca» ha sido, y es, algo más que una belleza concursante a un título de guapa. Y aquellos emociones bien sentidas, que ahora cristalizan en fiestas en honor de Emilia y en un espléndido regalo, cuya foto publica hoy EL ADELANTO, son como homenaje de cariño y de recuerdo imperecedero de los charros a la ciudad amada, más querida, cuanto más lejos vive uno de ella.

Ahora, de madrugada, al lado del teléfono, esperamos en EL ADELANTO, con unos cuantos salmantinos entusiasmados, el fallo. No somos muy optimistas, porque, en estos concursos, también juegan no pocas combinaciones. Pero sea lo que quiera, Emilia García Sánchez habrá hecho un gran papel, y la Casa Charra ha encontrado un motivo más para acercar su corazón a Salamanca. — Un Reportér.

### BELLO PROYECTO Y BUENA EJECUCION

## La cancela de la Casa Consistorial



En el portón de la Casa Consistorial faltaba algo. Una cancela, que permitiera retirar la puerta de madera existente, a través de la cual pudiera contemplarse la magnífica escalera de mármol, hasta ahora escondida, oculta a las miradas y sólo utilizada en las grandes solemnidades. Faltaba la cancela, que ya está colocada en el zaguán, y que la foto reproduce.

El proyecto es del arquitecto municipal don Ricardo Pérez Fernández, que, en su estudio, ha procurado buscar la armonía con el estilo general del edificio, o sea, el barroco del siglo XVIII; y así, siguiendo la tradición de la rejera en esa época, se ha buscado la belleza del conjunto, más en la ponderación de las masas y en las proporciones de sus elementos, que en la ejecución y filigrana del detalle. No es que por eso deje de haber puntos finamente tratados, como son algunas hojas repujadas, la plancha que cubre la cerradura y el escudo terminal de la verja; pero ello no hace más que resaltar la estilización del conjunto, cuya silueta se ha buscado que sea la más adecuada al sitio de su emplazamiento.

La verja se acopla exactamente al arco de entrada del vestíbulo o zaguán de la Casa Consistorial, por medio de un gran montante fijo, de forma semicircular. Dicho montante, encuadra las dos grandes hojas centrales de la verja y los dos portillos laterales de la misma. Estos portillos llevan cierre automático de aire comprimido, además de los pasadores de sujeción, que tienen remates artísticamente trabajados.

Los motivos decorativos son los propios del estilo: volutas de giros caprichosos, óvalos que sirven de lazo a los cuadrillos de los barrotes, etc. El motivo decorativo de las puertas pequeñas laterales está inspirado en los balcones principales del edificio, que son ejemplos de los más bellos de la rejera barroca. En las hojas centrales y en el montante, se ha colocado el «enrejado» o «celosía», característico del estilo, recordando el que sustentan las volutas que flanquean los costados de la espadaña o campanario de la Casa Consistorial.

Tanto las puertas como el montante, llevan lunas, que permiten pueda admirarse desde el exterior la magnífica escalera de mármol, aún estando cerrada la verja. Dichas lunas van montadas sobre marcos de hierro, fácilmente desmontables para su limpieza.

La ejecución de esta obra fué adjudicada, mediante concurso público, por la cantidad de 8.000 pesetas, a don Emilio Sánchez, excelente repujador, el cual encargó la parte de forja a don Francisco Roper, recientemente fallecido, y que no pudo, por tanto, ver concluida esa obra, que era el orgullo de sus talleres. Ambos artistas interpretaron fielmente el proyecto del arquitecto municipal, siguiendo exactamente sus indicaciones.

### Información municipal

El plano topográfico

Han comenzado los trabajos por los ingenieros del Instituto Geográfico, para la confección del plano topográfico de la ciudad, y la alcaldía-presidencia ruega al vecindario en general, preste a dichos funcionarios la debida asistencia, facilitándoles la entrada en las fincas, que no tiene otra finalidad que la de adquirir los datos indispensables para puntualizar con la debida exactitud la extensión superficial que ocupa cada una de las fincas urbanas en relación con las calles de su emplazamiento.

El personal designado por la Dirección general, ingenieros topógrafos y geómetras, son los que a continuación se expresan y a quien la alcaldía ha provisionado del oportuno documento acreditativo de su personalidad en relación con el servicio que la Corporación municipal les tiene encomendados. Ingeniero jefe, don Lorenzo Ortiz; ingenieros, don Manuel Chueca y don Lucrecio Ruiz Valdeneñas; topógrafos: don Ubaldo Alonso, don Emilio Marzán, don Justo Gutiérrez, don Francisco Madariaga y don Manuel Acebal; geómetras: don Aquilino Yareño, don Briden García, don Luis Camacho y don Antonio Ramirez.

Horas de oficina

Con la sola excepción del Registro general, que estará abierto de nueve y media a una y media de la tarde, las oficinas municipales en general, por el despacho del público, permanecerán abiertas todos los días laborables, desde la hora de las once a las de las trece.

### EDICTO

### Listas que quedan sin efecto

Don Joaquín Domínguez Guerra, Juez municipal suplente y Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Salamanca, Hago saber: Que en cumplimiento de la circular de la Junta Provincial del Censo Electoral, fecha 17 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» número 25, correspondiente al día 18 del mismo, quedan sin efecto las listas expuestas al público en el día de hoy correspondientes al segundo grupo por el concepto de mayores contribuyentes, con derecho a voto para compromisos en elección para Senadores, en cuya lista se han de considerar incluidos únicamente, los presidentes o síndicos de asociaciones o agrupaciones de contribuyentes al Municipio en este término, y como quiera que esta Junta carezca de antecedentes respecto a la existencia de estas asociaciones, se advierte al público para que todas aquellas asociaciones de esta índole que se consideren a ser incluidas en referida lista, acudan por su presidente o representante legal, a esta Junta con la oportuna reclamación de inclusión dentro del plazo fijado para oír reclamaciones.

Dado en Salamanca, a 20 de Febrero de 1933.—El Presidente, Joaquín Domínguez. — El Secretario, Juan Antonio Martín.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:

Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

EL JOVEN

## Agustín Martín Sánchez

falleció en Fuente de San Esteban el día 19 de Febrero de 1933  
a los veinticuatro años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Juana Sánchez; hermanos: Antonia, Celso, Teresa, Calisto y Pilar Martín Sánchez; hermanos políticos: Vicente Muriel Jiménez, Luis Sánchez Abarca y Antonia Criado Gascón.

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del fallecido y la asistencia al funeral, por lo que les virán agradecidos.

Funerales, en Fuente de San Esteban, el 25 del corriente, a las nueve de la mañana.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

LA COMPANIA DE JUAN RONAFÉ DEBUTARA CON "PEPA GUTIERREZ", EL JUEVES PROXIMO

El próximo jueves, día 23, debutará en este teatro Nuevo de la gran compañía de comedias de Juan Bonafé, procedente de los teatros María Isabel y Fuentecarral, de Madrid, de actores y actrices que forman parte de ella, ya hemos dado cuenta.

El debut se hará con la preciosa comedia de Serrano Anguita "Pepa Gutiérrez", representándose los siguientes días "La educación de los padres", de Fernández Villar, muy celebrada; "El Rayo", regocijante comedia de Muñoz Seca; "El niño de las Coles", de virtud comedia de Capella y Lucio; "La venganza de don Mendo", obra cumbre de Muñoz Seca, creación insuperable de Bonafé, y "Engañala, Constante", graciosa comedia de Paso y de Pedro.

Todas ellas, menos una, son estrenos. Existe gran animación y entusiasmo, siendo grande el pedido de localidades.

NOTAS MUNICIPALES

El lunes pasado, por la noche, celebró sesión la Comisión gestora bajo la presidencia del alcalde, señor Pacheco, y con asistencia de los señores Valle, Martín Moreno, Martínez Egido, González Risco y García Álvarez.

Con motivo del reciente viaje a Madrid del señor Pacheco, puso de manifiesto a la Comisión gestora cuantas gestiones había realizado en pro de Ciudad Rodrigo durante los días que había estado.

Sobre el asunto de la guardería, manifestó que con todo interés y con todo cariño había hecho cuantas averiguaciones pudo, por saber en definitiva si se creaban los Batallones de Ametralladoras, para mandar ir las comisiones nombradas a este efecto, sacando el convenio firme y seguro que por ahora no se llevaría a cabo la creación de dichos batallones, ni se ha pensado en ello, ahora, que si se crean, tiene el convencimiento que por medios que ha empleado, cree firmemente que uno de ellos será destinado a esta ciudad, para lo cual le tendrán en cuenta.

Fue muy elogiado el interés del señor Pacheco por sus acertadas gestiones.

También se dio cuenta y fue aprobado lo tratado en la reunión celebrada en Salamanca con el señor Gobernador civil de la provincia, sobre el asunto de la continuación de las obras del Pantano y canales de riego, con motivo de la suspensión de éstas, por parte del contratista, a causa del fallo del Jurado Mixto, que le obliga a abonar los jornales que fi-

guran en las bases del trabajo, abonando estos días la diferencia el Ayuntamiento hasta que saigan las comisiones a Madrid para gestionar en el Ministerio la revisión de jornales.

Dicha comisión saldrá esta semana en unión del señor Gobernador civil, y otra de obreros y el contratista.

La Comisión del Ayuntamiento la forman el alcalde, señor Pacheco, y el señor García Álvarez; si por encontrarse enfermo el señor Pacheco no pudiera ir éste, marcharán el señor Del Valle o Martínez Egido.

La subasta de tendidos se verificará el miércoles, día 23, como otros años.

VARIAS NOTICIAS  
Ha comenzado el cierre de la plaza para las corridas de Carnaval, que como otros años, será en la Plaza Mayor.

Con motivo de la solicitud elevada por esta Corporación a la excelentísima Diputación provincial, pidiendo una subvención para la Cantina Escolar, le ha sido concedida, como decíamos, la cantidad de 500 pesetas, cuyo acuerdo le fué comunicado al teniente alcalde de esta, don Juan del Valle, en su reciente viaje a Salamanca, por el diputado provincial don Antolín Nuñez, y no como se decía que había visitado al presidente interino de la Diputación, señor Rupérez, para este motivo.

Victima de rárda enfermédad, ha fallecido en ésta, después de recibir los Santos Sacramentos, el culto médico don Adrián Hurtado Estévez.

A su viuda e hijos y a sus hermanos: don Serafín y doña Joaquina Hurtado y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Su entierro fué una manifestación de duelo. Los médicos le dedicaron una corona.

S. VEGAS ARRANZ

SE VENDE un despacho completo, estilo americano: un trétilo y aparatos de luz para mesa. Información Pérez Oliva, letra F, baj., derecha. 3-3

SE VENDE una casa de ocasión, con un jardín que mide mil quinientos metros cuadrados, tiene frente a dos calles; se pueden edificar tres casas más. Paseo de Canalejas. 88 6-a-5

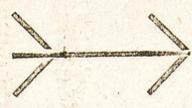
AMA DE CRÍA, casada, de veintidós años, leche fresca, y primeriza se ofrece para criar en su casa. Para informes, Calleja del Pinto, número 9. 3-1

SUELDO DE 15.000 PESETAS

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruída y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios. Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio, que por su profesión o medios económicos creados sea altamente considerada en todos los sectores sociales. No interesa Agente Comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación.

Dirigirse por escrito a: apartado 82. LFON

AGENTE  
COMERCIAL



Domiciliado en la Capital, se necesita, con buenas referencias, activo, dispuesto a atender toda la provincia, conociendo a perfección el ramo de ferros, ferretería y herramientas. Sueldo y comisión. Indú solicitudes sin reunir condiciones dichas. Interesan antecedentes profesionales. Informes por escrito a don Manuel González Gómez, "Gran Hotel", Salamanca.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

ACTUACION ESCOLAR INTRESANTE

Ciento veinte maestros y maestras de Vitigudino responden al afectuoso llamamiento que les hizo la inspectora de la zona, doña Cándida Cadenas Campo, el viernes y sábado últimos.

Sesenta y seis en Vitigudino y cincuenta y cuatro en Lumbreras, se reúnen y llegan desde los pueblos más apartados, sin arredrarles el crujido frío de la mañana, movidos por el anhelo de mejorarse, dándose cuenta de su augusta misión y de la trascendencia y necesidad imprescindible de ponerse a tono con las exigencias del actual momento.

¡Fecunda labor la realizada en esos a tos interesantísimos momentos!

Sentimos la preocupación que hace indispensable dar un rumbo de mayor eficiencia a la función educativa, siguiendo la parte señalada por la señorita Cadenas, en las sesiones celebradas, de las que cabe esperar copioso fruto.

Acertadísima la inspectora, después de un saludo muy cordial a todos y a los que en el cargo le precedieron, interpetra el mandato legal que motiva la reunión. Con sencillez, naturalidad extraordinaria y trase precisa, logra determinar los distintos aspectos de la educación, en lo que hay de común para ambos sexos, estableciendo claramente el modo de atender a las diferencias características del uno y del otro, según el fin y las naturales tendencias sociales del hombre y de la mujer.

Razona las ventajas de la escuela educadora y activa que forma individuos que sepan pensar por sí mismos y que tengan la debida personalidad y formación de carácter, desterrando en absoluto de la escuela esa enseñanza enciclopédica que obstaculiza y atrofia.

La actuación (a la que ahora nos referimos), de la inspectora, doña Cándida Cadenas Campo, a cuyo cargo está confiada la enseñanza primaria del partido de Vitigudino, no ha podido ser más interesante, por los actos realizados de modo tan sencillo, mostrándonos, prácticamente, su complacencia y su excelente técnica pedagógica, adaptables en provecho y logro de resultados más eficaces, recibiendo al final de sus entoces y meritorios trabajos, una ovación muy sincera y merecida.

El maestro de esta graduada, don Santiago Vicente, interpretando el sentir de todos, da las gracias a la señorita Inspectora con gran cordialidad, reflejando la gran impresión que su labor señalada y hace votos por que se repitan estos saludables actos, que con un verdadero curso de orientación eminentemente educativa.

La noche antes, jueves, presidió doña Cándida Cadenas Campo la conferencia que, a cargo de don Julio Durán estaba anunciada sobre el tema "La política de la religión y la religión de la política", escuchada con verdadera satisfacción por el numeroso público que concurrió y ante el cual también hizo la inspectora una elocuentísima disertación sobre extremos de capital importancia, que merecieron la plena aprobación y aplauso, deñando una muy satisfactoria y agradable impresión en el público, que la oyó muy atenta.

En el día a que antes nos referimos los maestros obsequiaron a la señorita Cadenas con un banquete, que tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, ocupando la mesa presidencial,

Imposible precisar ni dar en estas columnas referencia de la copiosa labor realizada por la inspectora en ambas sesiones, trabajo, verdaderamente, tan intenso como meritorio, que periódicamente habrá de repetirse, amada de inmejorables deseos de lograr una renovación de la escuela, favorable para el bien público.

FRIVOLIDADES  
MODAS DE PRIMAVERA



Comienza la Señorita Primavera a anunciar su próximo arribo, y son nuevos de su señoría los periódicos de modas que aparecen ya sin las figurinas envueltas en capotones y abrigos, y en cambio ofrecen el regalo de las figurinas luciendo los graciosos y ágiles trajes primaverales.

Las faldas siguen primaverales, los sombreros más chicos cada vez, las mangas cada vez más voluminosas, y en los trajes de noche, la tela sigue huyendo del bueto para aglomerarse junto a los pies.

Ese traje de noche, con un escote que baja de la línea de las axilas, se caeia seguramente a los pies de la damita que lo luce, si no fuera por ese collar de la misma tela que lo sostiene.

Ese collar de tela es como el puntal frágil del pudor. Sin él, la dueña del lindo modallero de Patou se avergonzaria de su "petite robe"; pero con el collarito tod s los repares se savan, hasta el que pudiera oponer un marido celoso, a ese gran cjal que bajo el tallo deja descubierta la canera.

Esta es la gran novedad de la temporada. Las faldas, en los trajes de noche aparecen como desprendidas en parte de los cuerpos, y por la abertura se ve otra parte de lindo desnudo de a dama. Y decimos lindo, porque suponemos que la señora que no tenga nada lindo que lucir, nos librará de la obgación de contemplarla, como ahora sucede, con la mayor parte de su piel al descubierto.

Con los trajes de noche es imposible llevar ropa interior, como no sea un minúsculo sostén y una minúscula braguita, aparte, claro es, de la medias.

Los descalzos, por delante, llegan al tallo del pudor. Sin él, la dueña del lindo modallero de Patou se avergonzaria de su "petite robe"; pero con el collarito tod s los repares se savan, hasta el que pudiera oponer un marido celoso, a ese gran cjal que bajo el tallo deja descubierta la canera.

Las faldas, como van casi desprendidas de la cintura, dejan ver buena parte de la canera.

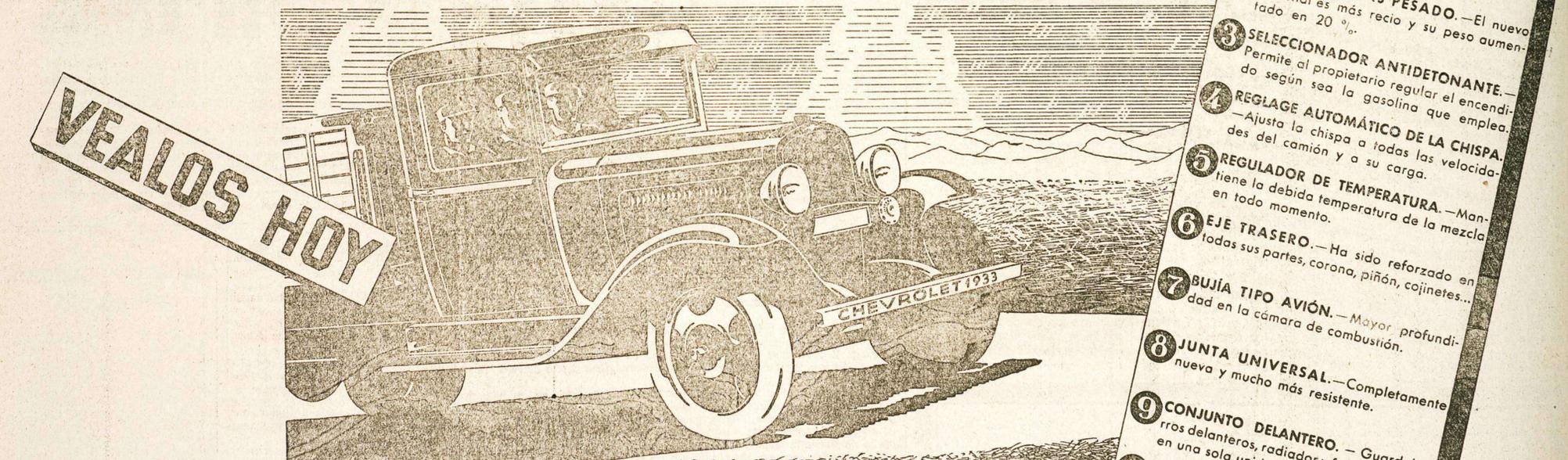
Si ni en el bueto ni más abajo podemos colocar la ropa interior, ¿dónde la colocaremos? ¡Ah, sí! Como las faldas son muy largas, pedem s colocarlas encima y braga, desde mitad de fémur abajo.

Los hombres celosos son un anacronismo irritante. ¿Cómo tolerará una mujer moderna, que su marido la haga la longitud de un huevo, y se niegue rotundo a que ella luzca su gentil semidesnudez? ¡Ah, pero los hombres dejan de ser celosos alguna vez! Precisamente el día que dejan de amar a sus mujeres con amor de niño, el día fatal que se convierten en indiferentes maridos, dejan de ser celosos.

Pero entonces la mujer debe preguntarse de cuál se ceñirá entonces, porque, a no dudar, entonces es ella la que debe tener celos.

REGINA  
(Prohibida la reproducción.)

Aquí están los nuevos  
CAMIONES CHEVROLET



CHASIS Y CARROGERIA GARANTIZADOS

Hoy en toda España, los Concesionarios Chevrolet 1933, diseñados y construídos por la mayor fábrica del mundo de camiones de 6 cilindros para hacer frente a la demanda mundial para un medio de transporte más rápido y seguro a un coste más bajo por kilo-kilómetro. Nunca jamás se han ofrecido tantas características y perfeccionamientos en camiones de su categoría o precio. Nunca jamás ha podido ningún constructor de camiones incorporar en su producto un valor tan elevado con relación al precio, como General Motors hoy ofrece en el nuevo Chevrolet.

Comprebe la lista de características; vea el equipo "standard" que, entre otras cosas, comprende un depósito de gasolina de 57 litros, neumáticos 32 x 6,50 tipo transporte y ballestas auxiliares. Vea cómo estas ventajas acrecientan el rendimiento y la resistencia del Chevrolet, cómo disminuyen el coste de sus transportes y aumentan sus beneficios. No existe camión más comercial que el nuevo Chevrolet, modelo 1933, camión que peseta por peseta le dé mayor rendimiento. Véalo hoy. Los chasis y los camiones carrozados pueden adquirirse con facilidades de pago.

1933  
1 MOTOR.—Más potente, suave y económico y su fuerza efectiva es ahora de 56 HP. a 2.750 r. p. m.  
2 CIGÜEÑA! MÁS PESADO.—El nuevo cigüeñal es más recio y su peso aumentado en 20%.  
3 SELECCIONADOR ANTIDETONANTE.—Permite al propietario regular el encendido según sea la gasolina que emplea.  
4 REGLAJE AUTOMÁTICO DE LA CHISPA.—Ajusta la chispa a todas las velocidades del camión y a su carga.  
5 REGULADOR DE TEMPERATURA.—Mantiene la debida temperatura de la mezcla en todo momento.  
6 EJE TRASERO.—Ha sido reforzado en todas sus partes, corona, piñón, cojinetes...  
7 BUJÍA TIPO AVIÓN.—Mayor profundidad en la cámara de combustión.  
8 JUNTA UNIVERSAL.—Completamente nueva y mucho más resistente.  
9 CONJUNTO DELANTERO.—Guardabarros delanteros, radiador y faros montados en una sola unidad.  
10 NUEVA LÍNEA.—La rejilla del radiador, los faros, la barra transversal curvada, y los guardabarros, dan al camión Chevrolet un aspecto de coche de turismo.

General Motors  
Peninsular S.A.  
CONCESIONARIOS:  
Prieto, Redondo y C. S. L. | Ladislao Trinchet  
Zamorá, 38. - SALAMANCA | Campo de Lino, 2 y 3. - Ciudad Rodrigo

Chismografía taurina

JUANITA DE LA CRUZ, LA SEÑORITA TORERA, EN SALAMANCA

Un encuentro en el café. Al entrar en el café me presentaban a Juanita de la Cruz.



que nos devolvieron la pesetilla, importe de la entrada. Luego vi otras señoritas toreras...

Hay me sale al paso Juanita de la Cruz. Más bien parece, por su tipo, si se vistiera de hombre...

Es madrileña, del castizo barrio de Pardiñas, y viene acompañada de su apoderado don Rafael García.

A Juanita le nació la afición de su vecindad con la Plaza de Toros Vivó siempre en aquella alegre avenida madrileña...

Torear con la muleta y la suerte de matar, es lo que más le gusta a Juanita. No le agrada banderillear.

Juanita tiene la cara livida, de frío. Va encogida. Y marcha al campo. Pero va animosa, alegre, confiada.

EL TIMBALERO

ARRIENDO DE PASTOS. El día 5 del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana, se celebrará subasta pública para el arriendo de pastos del término municipal de Peleas de Abajo (Zamora).

ACTUALIDAD ASTRONÓMICA

LAS MANCHAS DEL SOL



¿PASA EL ASTRO POR UN PERIODO FEBRIL? VIOLENTAS TEMPESTADES. LA ELECTRICIDAD SE ADEÚA DE LA MATERIA SOLAR. - CHORROS CAPRICIOSOS SOBRE EL ESPACIO. - LA INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD SOLAR SOBRE LA CLIMATOLOGIA TERRESTRE

Por ENRIQUE GASTARDI Astrónomo del Observatorio de Madrid

(Exclusiva de artículos científicos de actualidad, adquiridos por "Prensa-Cuevas" para nuestro periódico)

Un colosal y magnífico grupo de manchas, aparece en estos días cubriendo más de 200.000 kilómetros de la superficie solar...

Los fenómenos solares se muestran principalmente en las "manchas" y en las "protuberancias". Aparecen las primeras como oscuras simas de "agedades, como cavernas abiertas en la brillante superficie del Sol...

Muéstranse las protuberancias en otra envolvente del Sol llamada cromosfera, y en gigantesca proyección de llamaradas que nacen en las capas profundas del Astro que rige nuestro sistema.

Estos fenómenos están sometidos

incesantemente disipadas, la maravillosa máquina térmica que nos hace la vida del planeta; mientras no hallen el astrónomo o el físico clara explicación para la totalidad de los fenómenos que tanto en el globo solar como en sus envolventes se desarrollan...

(Prohibida la reproducción).

DEPORTES

Campeonato Regional

Eliminados del Campeonato de España Amateur, nos queda un recurso en el Campeonato Regional, en el cual en seis partidos tenemos conseguidos once puntos...

Pero no está todavía ganado el campeonato, ya que un club puede llegar a 14 puntos, si las cosas se le presentan de frente...

Por ello precisan los nuestros asegurar el partido que el domingo jugará aquí el equipo Canario de Valladolid, el cual intenta quedar en primer lugar de los cuatro equipos que juegan de Valladolid.

Los canarios no son apreciados aquí en su justo valor. Eran un equipo de técnica depurada el año pasado, que se dejaba llevar los

puntos con facilidad. Pero esa técnica la han cambiado por un juego vigoroso y rápido, que les ha dado excelentes resultados.

Si a esto añadimos que los nuestros no pueden alinear a sus mejores elementos, por diferentes causas y que es día de Carnaval...

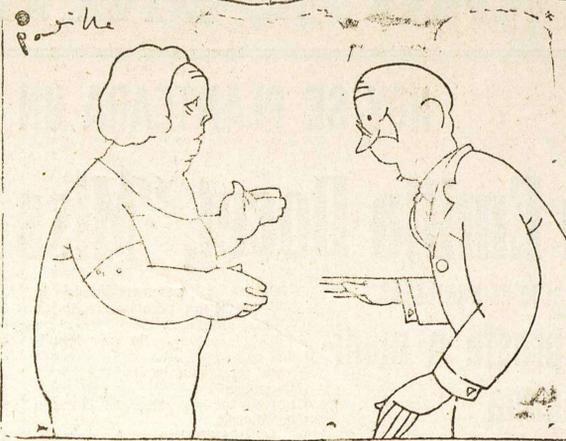
Este equipo Canario, nos empataó un partido en Valladolid, que realmente debió ganar, y si aquí consiguiera sólo un empate, no quiero pensar en lo que esos indocumentados linchazos del equipo nuestro (que tanto comprometen su actuación con sus malos consejos...

Del partido ferroviario

Nos quedó en el tintero una cosa fundamental y fué el capítulo de elogios.

El mejor hombre de los veintidós fué el madrileño Mendieta, medio ala de gran valor, y que si no se enmienda, alineará muy pronto en un equipo de los caros.

Bien el adelante ferroviario y flojos los defensas. De los nuestros estuvieron bien y pelearon por el triunfo, los dos defensas y los dos medios alas Escobar, Alfonso, Emilio y Seirul-lo, siendo el mejor del adelante Perelero, por su gran voluntad y deseos de jugar, y a ratos Alejo, con más inteligencia que el resto.



-Debería usted vacunarse, señora. -A mí no me hace falta, doctor. -¡Ya lo creo! ¿No ha oído usted decir que a la vejez viruelas?

NOTAS DE SOCIEDAD

Estaba casado con una distinguida dama albense, doña Remedios Barés, a quien ha sumido en el dolor la rápida muerte de su esposo...

Nosotros que, como ya decimos, nos honramos con su amistad, sentimos vivamente su fallecimiento y enviamos el pésame más sincero a su señora viuda y demás apreciable familia.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada madre doña Juana Sánchez; hermanos: Antonio, Celso, Teresa, Calixto y Pilar Martín Sánchez; hermanos políticos, don Vicente Muriel y don Luis Sánchez Abarca, así como al resto de su respetable familia.

Ayer estuvo en ésta el ganadero don José Encinas y su distinguida señora. -Precedente de Madrid, se encuentra en ésta el teniente coronel de Sanidad militar, don Emilio Soler y señora.

VARIAS Ayer estuvo en ésta el ganadero don José Encinas y su distinguida señora. -Precedente de Madrid, se encuentra en ésta el teniente coronel de Sanidad militar, don Emilio Soler y señora.

DEPORTES

TEATRO LICEO

HOY, despedida de la compañía de Juan Bonafé con su más genial creación El Rayo gran éxito cómico de MUÑOZ SEGA

MAÑANA, EN BRETON LA CASA DE LA DISCORDIA

una variaciones unas periódicas de once años y a otras de treinta y cinco años. En éstas hay que reconocer grandes crisis solares, durante las cuales parece como si el astro que nos da calor y luz pasase por un periodo febril, por una fase en la que la electricidad se adueña de la materia solar...

Hace muchos años que "La venganza de Don Mendo" no se representaba en Salamanca, y el anuncio de su vuelta a la escena salmantina, constituía una novedad, más atractiva aún, por la calidad de los intérpretes. Y el teatro se llenó en las dos secciones.

Se anuncia para la temporada próxima una modificación de la silueta, merced al vestido menos ajustado que en la moda actual. Parece responder esta tendencia a la evolución que ha sufrido el ideal de belleza femenina, renunciando a las exageraciones de esbeltez impuestas por esa "moda delgada"...

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas Representante de Ayuntamientos arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

TEATRO LICEO

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE JUAN BONAFÉ Con la famosa caricatura de tragedia de Pedro Muñoz Seca, "La venganza de Don Mendo". Hace muchos años que "La venganza de Don Mendo" no se representaba en Salamanca, y el anuncio de su vuelta a la escena salmantina, constituía una novedad, más atractiva aún, por la calidad de los intérpretes. Y el teatro se llenó en las dos secciones.

GRAN HOTEL

Día 26 GRAN GENA al precio de 12 pesetas incluida la propina. MENU Crema escocesa Vol au vent de perdiz Solomillo de lenguado Menier Coles de Bruselas Percepsier POIL asado en su jugo Ensalada Mercedes Biscuit Gacé Fruta variada

De Bañobárez

Una boda El sábado pasado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, la señorita Angeles Fuentes Agudo, hija del acudado propietario y ganadero don Luciano Fuentes, con el joven Angel Sánchez y Sánchez, también de la localidad.

UN CONVIDADO

Después del acto nos fué servido un espléndido convite en casa de los padrinos. No dejaron de sentirse en nuestras bocas las sabrosas y bien condimentadas comidas, que siempre en estos actos suele hacer la buena señora Virginia.

UN CONVIDADO

Reinó gran alegría entre los convidados hasta altas horas de la noche. Deseamos gran felicidad a los jóvenes esposos.

UN CONVIDADO

Después del acto nos fué servido un espléndido convite en casa de los padrinos. No dejaron de sentirse en nuestras bocas las sabrosas y bien condimentadas comidas, que siempre en estos actos suele hacer la buena señora Virginia.

UN CONVIDADO

Reinó gran alegría entre los convidados hasta altas horas de la noche. Deseamos gran felicidad a los jóvenes esposos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Juicio oral por jurados. - Deito cierto y autores ig.o. ados

Ocuparon ayer el banco de los acusados, Francisco Macías de a Iglesia, Juan José Alonso Avila, Andrés Franco Alonso, Isidor. Franco Alonso, Remigio Lorenzo Garcia, Agustín Polo Sánchez y Tomás Gómez Pérez. Estos individuos fueron procesados y se les acusaba provisionamente como autores de haber cometido un delito de incendio, dando fuego en la noche del 18 de Mayo de 1932, sobre las nubes de la misma, al coche de la línea de Salamanca a Madrid, en el kilómetro 208 de la carretera de Villacastín a Vigo, y en el sitio conocido por Puente de los Requesones, próximo a Santa Marta, con lo cual causaron un daño que fué apreciado en 13.000 pesetas. Fué este hecho consecuencia de la huelga de transportes que en la citada fecha tuvo lugar.

También estuvo procesado en esta causa Jesús Martín Crespo, que por haber fallecido se declaró extinguida su responsabilidad.

Constituido el Tribunal de derecho y el de hecho con las formalidades determinadas por la Ley, empezó el juicio oral a celebrarse a las tres de la tarde de ayer y después de darse cuenta del hecho se procedió a la indagatoria de los procesados.

Todos ellos negaron haber tenido participación en el hecho de autos, explicando cómo invirtieron y dónde se encontraron durante las horas de seis a diez de la noche del día en que se cometió.

La prueba testifical que se practicó no patentizó ningún cargo concreto contra los procesados. En vista del resultado de todas las pruebas, el teniente fiscal, señor González, retiró la acusación que provisionamente tenía formulada contra los procesados.

Cumpliendo el presidente, señor Urbarrí con lo preautuado en la ley del Jurado, dirigió al público la pregunta de si entre el mismo había alguna persona que se prestase a sostener la acusación que había sido retirada contra los procesados, y como nadie contestó, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre en favor de los encarcelados, con declaración de las costas de oficio, declarándose concluso el juicio.

La solución de este asunto ha confirmado intertamente lo que sostenía el letrado defensor de los procesados, señor Riesco, que de manera absoluta negaba toda participación de aquéllos en el hecho de autos.

Cuando terminó la vista eran las cinco y media.

EL LICDO SALVADERA

Mire mi nueva piel blanca



Hace solo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.

"Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa."

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

UN CONVIDADO

Después del acto nos fué servido un espléndido convite en casa de los padrinos. No dejaron de sentirse en nuestras bocas las sabrosas y bien condimentadas comidas, que siempre en estos actos suele hacer la buena señora Virginia.

UN CONVIDADO

Reinó gran alegría entre los convidados hasta altas horas de la noche. Deseamos gran felicidad a los jóvenes esposos.

Después del acto nos fué servido un espléndido convite en casa de los padrinos. No dejaron de sentirse en nuestras bocas las sabrosas y bien condimentadas comidas, que siempre en estos actos suele hacer la buena señora Virginia.

MODERNO HOY, MIERCOLES

RINDASE! Un drama de guerra que asombrará al mundo Por la bellísima LEILA HYAMS

MAÑANA GANARAS TU VIDA Deliciosa comedia musical

MAÑANA GANARAS TU VIDA Deliciosa comedia musical

MAÑANA GANARAS TU VIDA Deliciosa comedia musical

C.A.Y.A. CREDITO ARAGONES, INDUSTRIAL Y AGRICOLA. C. A. CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS. Cobro de créditos y representación en cuotas y suspensiones de pagos. Informes comerciales. Publicidad. Préstamos y créditos. Corrientes. Estudios financieros. Asesoramiento. Promoción en el mercado industrial. SE PRECISAN AGENTES EN LA CAPITAL Y CABEZAS DE PARTIDO, BIEN RETRIBUIDOS. Casa Central: ZARAGOZA. Delegación en Salamanca: Paseo de Canalajas, 18, principal (provisional) de 10 a 1.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY SE PLANTEARA UN DEBATE POLITICO EN EL PARLAMENTO

La señorita Emilia Docet, "Miss Galicia", ha sido elegida "Miss España"

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS
El Gobierno no se presta a manobra ninguna

Todo lo que haya de ocurrir, ocurrirá en el Parlamento
El Gobierno se reúne en Consejo de ministros
DURO MAS DE TRES HORAS
Madrid.—El Gobierno se reunió en el Palacio de Buenavista...

dráulicos y encomendándole la dirección de un plan nacional de obras hidráulicas.
AGRICULTURA: Aprueban varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.

Amplo lo que haya de ocurrir, ocurrirá en el Parlamento
TRABAJO: Decreto aprobando los Estatutos de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

El SR. GUERRA DEL RIO: jamás hemos pensado los radicales oponernos a las mejoras de Alicante. Tiene la culpa el Gobierno que ha presentado el dictamen como tope del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas...

El SR. GUERRA DEL RIO: jamás hemos pensado los radicales oponernos a las mejoras de Alicante. Tiene la culpa el Gobierno que ha presentado el dictamen como tope del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas...

El SR. ALFARO apoya otra enmienda al mismo artículo y como en algunos periodos de su discurso se dirige al presidente de la Comisión.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Pero es que la Comisión no se ha limitado a aceptar la enmienda, sino que ha añadido el artículo con una modificación.

El SR. REY MORA: Ya veremos si se autoriza o no.
El SR. GUERRA DEL RIO: Tiene la culpa el Gobierno que ha presentado el dictamen como tope del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas...

LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA",

HA SIDO ELEGIDA "MISS GALICIA"

Madrid, 22 (22.00 madrugada).—En este momento termina la elección de "Miss España", por el jurado compuesto por los señores don Eduardo Zamacois, don Mariano Beñure, don José Francés y don Pedro Rico.

Después de la sesión
Durante tres horas esta reunión la minoría radical socialista.
El jefe radical dijo: "El partido considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental..."

Nota oficiosa
Después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de la reunión ministerial:
El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley de procedimiento para exigir la responsabilidad presidencial con arreglo a la Constitución.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el artículo 1.º del proyecto de la carretera de Alicante

Y mediante una enmienda de los diputados de la mayoría, el proyecto queda convertido en un solo artículo 1.º

Antes de la sesión
EXPECTACION

Madrid.—Desde primera hora de la tarde la Cámara se vio concurridísima.
Reinaba gran expectación. Los socialistas habían convocado desde el diario órgano oficial del partido a todos los diputados...

DECAE LA EXPECTACION
Madrid.—Después de las cuatro de la tarde, ya comenzada la sesión, decayó la expectación al conocerse el aplazamiento del debate...

La sesión

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.
En el Banco azul los tres ministros socialistas, señores De los Rios, Largo Caballero y Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El SR. RUIZ REBOLLO se ocupa de la carestía de las tarifas feroviarias de Santander e impide que los productos de la montaña vayan al resto de la península.

El SR. MARTINEZ MOYA defiende la proposición, insistiendo en argumentos empleados en otros discursos.
Cree que debe seguir discutiéndose el proyecto de Congregaciones Religiosas...

El SR. ALFARO dice que se ha dirigido al presidente de la Comisión en solicitud de unos informes, y que ha cometido una grosería...
El SR. SALAZAR se queja de la persecución de que son víctimas a su juicio, los radicales de Gandía...

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. MARTINEZ MOYA defiende una enmienda al artículo primero.
En votación se rechaza la enmienda, por 115 votos contra 62.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.

El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. ALFARO rectifica brevemente.
El SR. BESTEIRO propone que se designen representantes de las minorías que han de formar la comisión de sufragios pedidos.





REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Mientras no haya paz en el campo, no puede haber Reforma agraria

Esto dicen los organizadores de una asamblea que se prepara para protestar contra la aplicación de la ley. - La intensificación de cultivos. - Los alojamientos. - Otros temas.

Por FRANCISCO CASARES

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

En la legislación de la República, después de la Constitución, que señala los rumbos jurídicos y políticos que ha de tener España dentro del nuevo régimen, que voluntariamente se dio el 13 de Abril de 1931, la pieza más importante, hasta ahora, es sin duda alguna, la ley de Reforma agraria. No se puede olvidar que España es un país eminentemente agrícola y que su riqueza agropecuaria constituye la base esencial de su vida económica. Por eso, una ley del volumen de la agraria que modifica de manera sustancial el régimen que hasta ahora se había seguido y que cambia de un modo fundamental los conceptos de propiedad y de explotación, tiene que ser y será durante muchos años motivo constante de preocupación y semillero de quejas, de protestas y de interpretaciones.

Unos meses lleva en vigor la ley. Se dictó a mediados de Septiembre tras de una fatigosa tarea, al tiempo que se daba también la ley de autonomía para Cataluña. Después vino el Instituto de Reforma Agraria creado por el propio texto legal. Y ya, hace algún tiempo, se ha comenzado la aplicación de la Reforma. ¿Cómo? ¿Bien? ¿Mal? Esto tiene quizás más interés que la misma ley y suscita constantemente dudas, lamentaciones, demandas ante el Poder público.

Para muchos, la aplicación de la ley de Reforma Agraria es más grave que la misma pieza legal. Cuando se aprobó ésta, pareció dura, excesiva. Hoy se darían muchos propietarios por satisfechos con que la ley se aplicase tal como se hizo. ¿Es que hay, en efecto, un exceso en la interpretación? Esa es la afirmación que hacen cada día las Asociaciones de propietarios, los vocales patronos del Instituto de Reforma agraria, las asambleas regionales que se celebran para tratar del tema.

Así las cosas, hacia falta un colector nacional, una manifestación extensa y compacta para todos esos elementos dispersos que sienten el exceso de la aplicación oficial. Y para dar cumplimiento a esa necesidad, va a celebrarse en Madrid, dentro de pocos días, una magna asamblea en la que se tratarán todos los temas que hacen relación a la implantación de la Reforma Agraria. Tenemos el propósito de dedicar uno de nuestros reportajes a la cuestión de la Agricultura nacional y su actual transformación jurídica. La Asamblea agraria que se anuncia nos brinda una ocasión magnífica de coger el tema y desmenuzarlo, con indudable carácter de actualidad.

Para ello, hemos acudido a los organizadores. La Unión Económica con las Asociaciones de Propietarios de Fincas rústicas, llevan la dirección de este próximo Congreso, al que acudirán varios centenares de afectados por la Reforma. He aquí lo que nos ha dicho uno de los principales elementos que intervienen en la preparación de la Asamblea:

Nuestro propósito es aunar los esfuerzos de todos los que sufren los rigores y las arbitrariedades de una interpretación excesiva de la ley. Se formulan diariamente protestas y quejas contra ella. No debe continuar esta situación de iniciativas aisladas. Es preciso que el Poder público reciba el verdadero sentir y el auténtico latido de todos los perjudicados en una expresión conjunta. Esa es la finalidad esencial. Tras ella, y como complemento natural de la misma, está la necesidad de articular detalladamente los diversos aspectos del problema. Hay muchas facetas en cuestión de tanta complejidad. Buscamos nosotros el concurso de los interesados, no solo para que su palabra sea la que llegue al Gobierno, por el vehículo que la Asamblea representa, sino para que sean sus propias sugerencias y orientaciones las que formen la opinión que haya de manifestarse. Se han de redactar unas conclusiones sencillas, escuetas, fáciles de estudiar con rapidez, pero que al mismo tiempo comprendan todos los problemas que la aplicación de la Reforma Agraria encierra.

Esos problemas son? El primero, el fundamental, es el del orden público. Mientras no haya paz y respeto, mientras se asalten las fincas y se ordenen por las autoridades locales los alojamientos y las ocupaciones, mientras que la propiedad sea un derecho virtualmente nulo, no podrá haber reforma agraria ni su aplicación estará hecha con arreglo a normas de Derecho y de legalidad. No se compadecerá el deseo de aplicar una reforma jurídica con el quietismo y la indiferencia frente a una anarquía que se manifiesta en todos esos atropellos. Por ahora, no hay ley. No hay más que atentos contra la propiedad que la ley no niega, invasión de tierras, reparto de dehesas y fincas, tala de árboles, destrucción de ganados y riesgo inminente en cada caso para la vida de los propietarios y de sus familiares y servidores. Este es el problema más urgente. Y como es fácil comprender, la ley de Reforma agraria no podía prevenirlo. Se trata de llegar a una acción eficaz de las autoridades, de un remedio puramente gubernativo. En la aplicación de la Reforma

¿encuentran ustedes arbitrariedades?

—Este es otro de los puntos que constituirán la parte fundamental de la Asamblea preparada. Se hace preciso que termine el actual estado de cosas simbolizado por un desdén completo para lo que es el verdadero espíritu de la ley. Esta debe ponerse en marcha con respeto absoluto para sus preceptos que es precisamente lo que no se hace ahora. Hay que derogar todo lo que, después de la ley, se ha dispuesto en decretos y ordenes ministeriales y que representa una contradicción respecto de la ley misma. Esta legislación posterior y contradictoria solo sirven para que los propietarios estén poseídos de desaliento y de inquietudes y para que los campesinos orienten su actividad por derroteros de indisciplina social.

—Se refiere usted, sin duda, y principalmente, al decreto de intensificación de cultivos. En efecto, que ese decreto no es todo, no hay que decirlo. Hay más. Pero desde luego es uno de los elementos principales de contradicción y de olvido de la ley. La Asamblea seguramente se pronunciará en el sentido de pedir la derogación de ese decreto que viene a ser tanto como un régimen superpuesto a la obra del Parlamento. Por medio de este decreto se burla la verdadera eficacia y el estricto sentido de la Reforma; no se puede olvidar que el Gobierno la dictó porque crea que con ella se contribuía al saneamiento de la economía. Pues bien, el decreto de intensificación es todo lo contrario, es la ruina del campo.

—Otro tema de probable discusión?

—Hay muchos. Pero, tras los que le dejo expuestos, se tratará seguramente el de los alojamientos. A pesar de estar ya prohibidos legalmente, se siguen practicando por orden de las autoridades locales. Se viene ordenando de una manera encubierta, pero no por ello menos efectiva y se impone sanciones a quienes se oponen a la práctica del sistema. El mismo director de Agricultura, diputado radical socialista señor Valera, en la reciente Asamblea ganadera, cuya sesión de apertura presidí, hubo de condenar el procedimiento. No piensan lo mismo esas autoridades que, ha despecho de las órdenes emanadas de la superioridad, siguen encerradas en el círculo vi-

cioso de dar gusto a las entidades obreras, aun a costa de olvidar lo que es la ley de la República.

También es necesario que se derogue la ley de términos municipales. Ha causado ya los daños suficientes para que el Gobierno haya podido apreciar lo perturbadora que es. Esta ley siembra el descontento en la población campesina, contribuye al desaliento de las masas trabajadoras y siembra el hambre en los pueblos. Debe ser derogada con toda urgencia. Ya hay diputados que en el Parlamento tienen pedida la palabra para que esta ley desaparezca. Si tal no recuere, está en tramitación una proposición de ley en que se pide eso mismo. Pero el Gobierno no parece tener mucha prisa en ello. La Asamblea agraria unirá, de seguro, su voz a las que ya se levantan en contra del mantenimiento de tan perturbadora disposición.

—¿Mas?

—La Asamblea se ocupará también de la gravísima situación creada a la propiedad rústica por el excesivo y contradictorio establecimiento de órganos jurídicos que intervienen en estos problemas. Las jurisdicciones deben ser unificadas. Actúan al presente en estas materias el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad Rústica, los del trabajo rural, las Comisiones de Policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del poder judicial, los delegados del Ministerio de Trabajo y con todos estos organismos, y sobre ellos, las autoridades locales. ¿No es bastante? La sola numeración de esas jurisdicciones hace innecesaria la explicación de lo que se hace y de la gravedad del problema. Cualquiera, por poco letrado que sea, comprende fácilmente que ese excesivo número de órganos de ejecución y de revisión, lejos de beneficiar la aplicación de la Reforma, la estorban y esterilizan.

Por último, se pedirá seguramente al Gobierno, como consecuencia de las conclusiones que se adopten, que se haga una ley de arrendamientos. No cabe duda de que, en casi todas las regiones españolas, el arrendamiento ha sido y es la base de la economía. El derecho de arrendar no se puede prohibir. Más aspectos serán tratados y recogidos en las conclusiones que hayan de ser elevadas a los Podedes

res públicos. Se procurará que estas no sean muy copiosas, pero se atenderá a todo cuanto hoy conculca y destruye la economía agraria española. Este es el propósito y estas son, en líneas generales, las finalidades que perseguimos.

No cabe duda de que la época actual es de movilización de intereses. La producción tiene, si quiere subsistir, el deber de acompañar su ritmo al de las clases trabajadoras que se unen y se fortifican en la comunidad de acción y en el esfuerzo reunido. En este sentido la próxima asamblea de las clases propietarias del campo tiene un alto significado. El problema es el más agudo de la República. La posición es la más justificada. Por eso, nos ha parecido de interés dar un avance de lo que puede ser esta importante reunión de Marzo.

FRANCISCO CASARES

De Santibáñez de la Sierra

UNA SALVAJADA

En las primeras horas de la noche del día 15 del corriente mes, y en ocasión de dirigirse los jóvenes Juan Manuel Rozas Huerta y Virgilio Rozas Montero, vecinos de San Esteban de la Sierra, del pueblo de Santibáñez de la Sierra, donde habían venido con objeto de ajustar al dulzainero de expresado pueblo, con el fin de que fuera de San Esteban los días 18 y 19 del corriente, a la saña del cacado Santibáñez fueron sorprendidos por una descarga de piedra arrojadas por mano airada, de las cuales alcanzó al joven Juan Manuel en el pomo del izquierdo, la que del golpe produjo la fractura de la nariz y probable fractura de la base del cráneo, según dictamen del médico titular de expresado pueblo de Santibáñez, don Dionisio N. de Castro, que fué el que le improvisó la primera cura.

Conducido al herido convenientemente a la casa de sus padres, al pueblo de San Esteban, el médico titular de indicado pueblo, don Agapito Martín Santos, confirmó el dictamen de su compañero, improvisándole otra nueva cura y disponiendo su pronto traslado del herido a Salamanca, por la urgencia que requería el caso.

Avisado al puesto de la Guardia civil de Miranda del Castañar para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores se personó en referido Santibáñez el digno y competente comandante del puesto don Juan Vázquez Hernández, en unión del guardia segundo José García Hernández, los que enterados del hecho pusieron en práctica las gestiones a su esclarecimiento, toda vez que éste se hallaba encerrado en un mutismo propio del caso, creyendo sin duda sus delincentes que no serían descubiertos, pero no resultó así, sino que después de veinticuatro horas de continuos trabajos lograron con tan buen acierto, esta clase y guardia, dar con sus autores, los

ARTES LAS ULTIMAS EXPOSICIONES CELEBRADAS EN MADRID

Carteles de Carnaval. - Caricaturas de Norberto. - Y cuadros de Nicanor Piñole.

Por BERNARDINO DE PANTORBA

(De nuestra Redacción en Madrid)

De las exposiciones últimamente celebradas en Madrid, quiero señalar tres a los lectores aficionados a estas cuestiones artísticas. De las tres, una es colectiva; las otras, individuales. Aquella —Exposición de carteles, en el Círculo de Bellas Artes— nos brinda una fiesta de color para los ojos. Trátase del anual concurso de carteles anunciadores del baile de carnaval que tradicionalmente celebra el mentado Círculo. Cada año aumenta el número de "afiches" que se presentan al certamen, no tanto por la fama bien extendida de ese baile cuanto por la afición creciente a tal género de arte decorativo. El cartel, que hace unos lustros era en España tan escaso, tan pobre de concepto y tan deficiente de técnica, es hoy, por fortuna, uno de los géneros artísticos en que más claramente se advierte el progreso—innegable—

de nuestra sensibilidad y nuestra cultura. No es poco lo que el madrileño Círculo de Bellas Artes, en lo que le permiten su radio de acción y sus recursos económicos, ha hecho por contribuir a la elevación de ese nivel. Como han contribuido poderosamente algunas revistas del tono de la recordada "Estera", y ciertos editores de libros. Todavía el fabricante y el comerciante de nuestra patria ofrecen resistencia, por su escasa afición a la propaganda artística, y no impulsan debidamente este arte tan bello del cartel. Todavía hay muchos que, debiendo anunciar, debiendo encargarse de carteles, se abstienen de ello, o lo hacen de un modo peregrino por espíritu de tacañería... si la tacañería—podríamos decir—cabe el espíritu. Pero aun luchando con la falta de ambiente, en condiciones poco alentadoras, los cartelistas españoles, como sus hermanos los ilustradores y los caricaturistas, surgen hoy en abundancia, en riquísima abundancia, y muestran las excelencias de su arte perfectamente orientado.

En los dos centenares de carteles que la actual Exposición del Círculo nos ha ofrecido, hemos visto no pocos de positivo valor. El fallo de los seis artistas que componían el jurado—fallo difícilísimo de emitir, como en todos los concursos en que, como éste, los carteles merecedores de premios son muchos más que las recompensas ofrecidas—otorgó el primer galardón a una obra originalísima de José Espert y los restantes a los carteles de Sery, Alonso y Peinado y José Luis de Zaragoza. No es el fallo que nosotros hubiéramos firmado, pero tampoco nos parece injusto.

Las exposiciones individuales a que más arriba hemos hecho referencia son respectivamente las de Nicanor Piñole y Norberto Beberide.

Este joven caricaturista de muy moderna orientación expuso en el saloncillo del "Heraldo de Madrid" treinta y cuatro caricaturas personales que firmaba sólo con su nombre de pila. Algunas, de una simplificación realmente asombrosa; media docena de rayas cuando no un par de trocitos de papel de color bastan a "Norberto" para darnos, con hilarante justeza, la impresión caricaturesca de determinados personajes. Son éstos, en su mayoría, figuras relevantes de nuestra política y nuestra literatura. Recuerdo ahora las "charges" deliciosas de Ortega y Gasset Luis Bello, Albornoz, Palacio Valdés, Fernando de los Ríos y Unamuno. Otras podía citar, pues todas las expuestas son reveladoras de las envidiables disposiciones que para tan difícil género posee "Norberto".

Por último, Nicanor Piñole, maestro indiscutible de la pintura asturiana, ha reunido en el bien dispuesto salón de exposiciones que inauguró recientemente el Ateneo, veintiséis óleos y dibujos. Es ésta la primera vez que Piñole muestra en Madrid un conjunto bien definidor de su ilustre personalidad. Antes de ahora sólo en exposiciones colectivas nos había sido dado contemplar su obra. Unas veces eran retratos, como el admirable que le valió en el Certamen Nacional de 1917, la segunda medalla; otras veces, escenas de la vida asturiana—del puerto o del campo—como esos hermosos lienzos que se titulan "De romansa al Cristo de Candas", "Marinero en el puerto de Gijón", "Cogiendo la manzana", "En la barraca", "Romería" y "La fuente", todos los cuales se vieron en nuestras exposiciones nacionales; otras veces, en fin eran bodegones, como los presentados en la Nacional última.

Bodegones y cuadros de costumbres asturianas, con algunos paisajes, de Asturias también y unos pequeños estudios de retratos constituyen la exposición actual de Piñole en el Ateneo. En todos estos cuadros el pincel del autor manifiesta sus finas cualidades y profunda sensibilidad. Acierta a des, Piñole es un artista de serena recozco, con amor de hijo, el carácter y la luz de su tierra. Nadie le sobrepasa hoy como intérprete de su región. El fino asturiano, observado por él hondamente, aparece con el acento sobrio y penetrante de sus más típicos rasgos en estos óleos grises—delicadamente matizados de grises—que dan prestigio al nombre de Piñole.

(Prohibida la reproducción.) CASA establecida en Salamanca, única en su clase en ésta, precisa un socio que aporte veinte a veinticinco mil pesetas para ampliar negocio, de gran rendimiento al capital empleado. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos, número, 6.

Pastillas CRESPO

RADIO

El día 19 de los corrientes y por don Valentín de la Peña y doña Julia González, propietarios de la dehesa de la Cruz, ha sido pedida para su hijo don Vicente de la Peña, la mano de la bella señorita Luz García, de Encinas de Abajo, hija del industrial y propietario don Pedro García.

Entre ambas familias se han cruzado valiosos regalos, y la boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

HUEVOS PARA INCUBAR. Se venden de las razas Leghorn, Rotsland, Castellana negra y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

¿Quiere tomar Café estupendo, Vermouth con buen aperitivo, Cerveza superior y Mariscos frescos? VISITE EL 14 DE ABRIL Plaza del Mercado, núm 3 Todos los días buen surtido en meriendas



No pague cuatro por lo que puede adquirir por dos.

Haga sus compras directamente al productor y sus beneficios serán grandiosos.

En CARBONES, para Calefacciones, Gasógenos, Industrias y usos domésticos, solamente

BENITO PEIX MANZANO

Consejero-Delegado de Ventas de ANTRACITAS de León, S. A., puede suministrarle sus acreditados Carbones al precio de mina.

Nada de agentes e intermediarios que encarecen el producto.

Minas propias en TORENO, FABERO Y GUARO.

Coto "Sorpresas,, Coto "La Morena,, Coto "Los Eugenio,,

Grandes depósitos en Salamanca

RODRIGUEZ PINILLA, 5 y 16

Teléfono 1904

IMPORTANTE.—En evitación de posibles equívocos, que algunos desaprensivos de mala fe, empleando las más artes que producen el desprecio y la envidia, están muy interesados en conseguir, participo a mis numerosos favorecedores, que siendo uno de los fundadores y propietarios más fuertemente interesados en la Sociedad Anónima ANTRACITAS DE LEON, mientras ésta subsista, he sido, soy y seré Consejero y distribuidor para toda España de sus excelentes carbones.



Contra el frío

LOS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías: Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buenos precios POZO HILERA, 10: TELEFONO, 1844

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696.1. Sombra, 4.0. Minima, -10.0. Seco, 2.4.
Número, 1.6. Viento E-luiza de ayer, inapreciable. Tiempo, variable. Lluvia de noche, inapreciable

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

Sol: 6.59. pas. mer. 12.28. pón. 17.58
Luna: 6.33. pas. mer. 11.40. pón. 16.57

FEBRERO
23
Jueves

Stos. Pedro Damían, Cardenal; Félix, ob.; Florencio y Lázaro confesores

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
Acto de propaganda organizado por el Comité local de Salamanca. En la reunión que anoche celebró este Comité local, se aprobaron las gestiones realizadas para la celebración de un mitin el próximo día 5 de Marzo.

En fecha próxima se dará otro acto de propaganda radical, en el que intervendrá el sacerdote y diputado radical don Basilio Álvarez, en unión de otros oradores, que acudán de hablar en la capital, lo harán en algunas otras poblaciones de la provincia.

Para el acto del día 5, así como para el banquete con que se obsequiará a los oradores, se darán, por medio de la prensa, las instrucciones necesarias.

PARA BUFETE de fuera necesítase mecanógrafo, con ortografía y soltura. Informará, don Blas Santos, Azafrañal, 5.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Programa de cursos breves extraordinarios 1932-33 en la Facultad de Derecho (CONTINUACION)

Curso sobre "Historia y Prevenir de Derecho sucesorio", por el profesor don Luis Domínguez Guisarte. Lección I.—Día 6 de Marzo, lunes, a las cuatro de la tarde. Ideas generales del Derecho de Sucesión. Lección II.—Día 9 de Marzo, jueves, a las cuatro de la tarde. El Derecho de sucesión en la legislación romana. Lección III.—Día 13 de Marzo, lunes, a las cuatro de la tarde. El Derecho de sucesión germánico. Lección IV.—Día 16 de Marzo, jueves, a las cuatro de la tarde. El Derecho de sucesión español histórico. Lección V.—Día 20 de Marzo, lunes, a las cuatro de la tarde. Las modernas concepciones hereditarias: Rusia. Nuestra constitución. Curso sobre "Derecho Procesal Penal", por el profesor don Agustín Escar Alonso. Lección I.—Día 10 de Mayo, martes, a las cinco de la tarde. Política judicial y proceso penal. Los principios del proceso penal. Lección II.—Día 11 de Mayo, miércoles, a las cinco de la tarde. El nuevo código procesal italiano. Lección III.—Día 12 de Mayo, jueves, a las cinco de la tarde. El Jurado. Lección IV.—Día 13 de Mayo, viernes, a las cinco de la tarde.

Mañana en el Teatro Bretón

Concierto de Teresita Daniel, "Miss España 1932"

Mañana, jueves, en el teatro Bretón, dará un concierto la gentilísima Teresita Daniel, "Miss España 1932". Parte de los beneficios estarán destinados a la obra de la Asociación de la Mendicidad, y gesto filantrópico ha movido al go-

ZAMORA AL DIA

Del Gobierno civil. Ayer estuvo en Zamora un coronel del Cuerpo de Seguridad, con objeto de revistar la fuerza que presta servicio en la población. Hablando dicho señor Gobernador con el jefe municipal, don Manuel Sánchez Saeta, le manifestó que tenía el propósito de aumentar la plantilla de individuos de cuartel Cuerpo, para que Zamora estuviese eufóricamente dotada. El señor Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al alcalde del pueblo de Montarracinos, por no dar cumplimiento a las bases de trabajo. También la primera autoridad de la provincia multó con 25 pesetas a cada uno a varios quintos que, durante la noche del sábado último, ensuciaron las fachadas de algunos edificios. No se habrá enterado el digno gobernador de Zamora de que, ayer los quintos, en plena Plaza Mayor y principio calles, cantaron a gritos pelado durante la mañana, y cuando más gente transitaba—la Plaza Mayor estaba llena—unas canciones con las frases más indecentes, inadecuadas que pueden concebirse. Al haberse enterado, les hubiera impuesto una sanción a tono con el acto que está en pugna del buen nombre de la ciudad. Y es que hemos llegado a confundir la libertad con el libertinaje. Un herido grave. En el Hospital de esta población ha ingresado el vecino de Muelas de los Caballeros, Eusebio Mayo, el cual, al ir a echarle de comer a un toro, fue cornado, resultando con algunas heridas, una de las cuales interesa un pulmón. El estado del herido es grave. Esperácutos. El sábado último, y después de un éxito rotundo, llenando el coliseo en todas las secciones. Parece ser que el jueves próximo reaparecerá en Zamora la notable compañía de comedias de Carmen Sanchez y Rafael Nieto, que tan gratos recuerdos dejó entre los zamoranos durante su última actuación. Esta compañía hará una temporada de siete días, dando a conocer más nuevo de su repertorio. EL CORRESPONSAL.



COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA
Líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de San Esteban a Barca de Alba
Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de las líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y Fuente de San Esteban a Barca de Alba que se detallan en el cuadro siguiente, en plazados en la provincia de Salamanca.

Table with columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas. Includes sections for 'LINEA DE SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO' and 'LINEA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA'.

bernador civil a patrocinar el concierto. Sin duda alguna, constituirá un éxito; lo abona, en primer lugar, el destino de la fiesta; después, la belleza y la simpatía de Teresita Daniel, la distinción de su figura y el arte de cantante de que hace gala esta singular "Miss España 1932", tan bella como artista. Tenemos a la vista los programas de otros conciertos de Teresita Daniel en diversas capitales españolas y en Ostende, Deauville, Soa, Brujas, París, etc. Al piano, una buena artista también: María Nie-

CAMISAS A MEDIDA - EQUIPOS PARA NOVIOS CAMISERIA "ANPEMAR, Dr. Díesco, 52

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

DE AVILA

Un ladrón, fingiéndose electricista, roba en un convento. En el convento de P.P. Países se presentó un individuo manifestando que era electricista, y si podían facilitarle reparaciones, le encomendaron algunas trabajos, y en un descuido de una respetable cantidad de pesetas que guardaba en un cajón. Cuando hubo desaparecido, y notaron la falta del dinero, se dieron cuenta a la policía, logrando detener al agente de servicio en uno de los trenes, quien le condujo a la Dirección general de Seguridad.

COMISARIA DE POLICIA

Detención de un reclamado. Por el agente de Vigilancia, señor Rodríguez García, ha sido detenido Rafael Rodríguez Carrillo, de diez y ocho años de edad, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina y a consecuencia de un hurto de aceitunas.

Advertisement for Donny featuring a portrait of a woman and text: 'la maravillosa actriz KATE WILSON en definitiva con su DONNY con el supremo galán WILLY FRITSCH UNA OPERETA DE GRAN LUJO Y RIQUEZA MUSICAL'

Excelsísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para la contratación del servicio de autobuses. Publicado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 17 del actual, el anuncio relativo a la contratación del servicio de autobuses de viajeros en esta capital, se pone en conocimiento del público en general y de los interesados en particular, que el plazo para admitir proposiciones y concurrir al concurso dicho, termina a la hora de las doce del lunes, 20 de Marzo próximo. Salamanca, 20 de Febrero de 1933.—V. B. El Alcalde, Castro Prieto Carrasco.— El Secretario, Ermigdio de la Rivera.

MAQUINA DE HILAR

MAQUINA DE HILAR azúcar (algodón dulce), que vale 950 pesetas, se vende en 700 pesetas, con todos los accesorios y estuches en excelente uso. Negocio lucrativo que en ferias y fiestas produce hasta 50 pesetas diarias de utilidad. Se facilitan instrucciones. Dirigirse a M. Dueñas, en Peñaranda.

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Tejares. Informes, Gabriel Martín y Martín, en dicho pueblo.

Advertisement for JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. SALAMANCA y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)